

PROGRAMACIÓN WEB

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS	2023/ 2024
----------------------------	---------------

IES FRANCISCO FIGUERAS PACHECO

ÍNDICE

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	Página 3
ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA	Página 3
ASIGNATURA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	Página 18
BACHILLERATO	Página 34
ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA I Y II	Página 34
ASIGNATURA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I Y II	Página 50

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

DECRETO 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria. [2022/7573]

ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa apropiada en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse, interactuar y mediar en dicha lengua con eficacia, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

La Lengua Extranjera está directamente relacionada con el desarrollo de las competencias clave de comunicación lingüística y plurilingüe, puesto que supone incorporar mecanismos y estrategias para el procesamiento y transmisión de la información, integrando saberes y conocimientos del propio repertorio lingüístico como su lengua materna, las lenguas oficiales y el resto de lenguas extranjeras, para así trasladarlos al aprendizaje de otras lenguas y culturas. Asimismo, fomenta el desarrollo del resto de competencias clave puesto que supone moverse en entornos de aprendizaje analógicos y digitales (competencia digital), inferir y deducir información para la construcción de significados (competencia en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), así como reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje (competencia personal, social y aprender a aprender) y apreciar, valorar la expresión artística, cultural y literaria de forma empática y respetuosa (competencia en conciencia y expresión cultural).

Para el aprendizaje de la lengua extranjera y el desarrollo de su dimensión comunicativa e intercultural, cabe adoptar un enfoque comunicativo, en el que destaque el aprendizaje orientado a la acción, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER). Volumen complementario.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El currículo de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete **competencias específicas**, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma. Estas competencias son:

Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad.

Analizar y usar los repertorios lingüísticos de distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento y tomando conciencia de los propios conocimientos, valorando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumnado debería comparar y contrastar similitudes y diferencias entre distintas lenguas mediante la reflexión sobre su funcionamiento de manera progresivamente autónoma, y aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera. **Al final de la etapa**, tendría que realizar procesos

de autoevaluación y coevaluación de las estrategias más eficaces para superar sus dificultades y progresar en su propio aprendizaje a través del contraste de códigos, a la vez que debería aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística.

Competencia específica 2. Comprensión oral.

Interpretar textos orales, breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, utilizando los conocimientos adecuados sobre los géneros textuales y las estrategias de comprensión y de escucha activa.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes por medio de los significados implícitos que el alumnado puede deducir a partir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal). **Al finalizar la etapa**, además de aplicar las estrategias anteriores, tendría que ser capaz de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

Competencia específica 3. Comprensión escrita.

Interpretar información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Al término de 2.º curso de la ESO, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales en los que se identifica la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias a partir de la información extralingüística (soportes visuales, sonidos presentes en el texto multimodal, etc.) y sus conocimientos previos. **Al finalizar la etapa**, además, tendría que comprender e inferir expresiones idiomáticas de uso común y debería ser capaz de comparar la información con diferentes fuentes documentales con la finalidad de hacer su propia valoración.

Competencia específica 4. Expresión oral.

Producir textos orales, de manera autónoma y fluida, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumno debería producir textos orales breves y sencillos. **Al final de la etapa**, tendría que ser capaz de producir, de forma autónoma, textos de diferentes tipologías como descripciones, exposiciones, narraciones e instrucciones, entre otros, debería seleccionar el léxico apropiado y utilizar el registro adecuado a la situación comunicativa. Además, tendría que hacer un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos para conseguir una comunicación eficaz, fluida y contextualizada.

Competencia específica 5. Expresión escrita.

Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, educativo y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Al término del segundo curso de la ESO, se espera que el alumnado adquiriera las herramientas necesarias para producir textos breves y estructurados a partir de modelos, mediante oraciones simples enlazadas por conectores básicos. **Al final de la etapa** debería ser capaz de producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados de distintos géneros textuales.

Competencia específica 6. Interacción oral y escrita.

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, educativo y profesional, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Al término del segundo curso de la ESO, el alumnado debería interactuar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, de manera progresivamente autónoma, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores. **Al final de esta etapa**, el alumnado tendría que interactuar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

Competencia específica 7. Mediación oral y escrita.

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, educativo y profesional.

Al término del segundo curso de la ESO, la mediación se debería realizar combinando el repertorio lingüístico del alumnado y comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social y educativo. **Al finalizar la etapa**, el alumnado tendría que ser capaz de parafrasear y reformular en la L2 las comunicaciones, descripciones o explicaciones, sin tener siempre que recurrir a apoyos, e incorporar elementos lingüísticos y culturales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques que son:

Bloque 1: Lengua y uso.

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1er ciclo (cursos 1º y 2º)	2º ciclo (cursos 3º y 4º)
Funciones comunicativas		
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el	X	

gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.		
Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		X
Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, a las reglas gramaticales y a las variedades lingüísticas.		X
Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, a las reglas gramaticales y a las variedades lingüísticas.		X
Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, espacio y relaciones espaciales, tiempo y relaciones temporales, afirmación, negación, interrogación y exclamación, y relaciones lógicas básica	X	
Modelos contextuales y géneros discursivos		
Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	X	X
Expresiones y léxico		
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	X	
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.		X

Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	
Expresiones y léxico específico de uso la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, intenciones comunicativas y significados asociados a dichos patrones.	X	X
Convenciones ortográficas		
Convenciones ortográficas básicas e intenciones comunicativas y significados asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X
Reflexión sobre la lengua		
Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).	X	
Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos, etc.) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos.		X

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE.	1er ciclo (cursos 1º y 2º)	2º ciclo (cursos 3º y 4º)
Estrategias de comprensión y producción		
Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	X	
Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir.		X
Estrategias conversacionales		
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera	X	

y en las lenguas familiares.		
Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las lenguas familiares.		X
Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X
Intercambios interculturales y mediación		
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X
Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos	X	
Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, educativos y profesionales.		X
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	X	X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación		
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.	X	
Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		X
Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas	X	X
Tratamiento de la información		
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.	X	X
Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	X	
Respeto a la propiedad intelectual y a los derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		X

Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con las personas hablantes y estudiantes de la lengua extranjera.	X	X
--	---	---

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1er ciclo (cursos 1º y 2º)	2º ciclo (cursos 3º y 4º)
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.	X	X
Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.	X	X
Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.	X	X
Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.		X
Estrategias básicas para entender y apreciarla diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	X	
Diversidad lingüística e intercultural		
Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural.	X	
Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural.		X
Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal).		X
Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera.	X	
Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera en contraste con los propios.		X

Lengua extranjera como medio de comunicación		
Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.	X	X
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.	X	
La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		X

3. EVALUACIÓN.

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1 Multilingüismo e interculturalidad

2.º ESO (1.er ciclo)	4.º ESO (2.º ciclo)
1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera progresivamente autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.	1.1. Contrastar e inferir las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, de manera autónoma, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
1.2. Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1.2. Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
1.3. Diferenciar y valorar, de forma progresivamente autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social y educativo.	1.3. Analizar y valorar, de forma autónoma, la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, educativo y profesional.
1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la lengua extranjera, identificando prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.	1.4. Mostrar respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de las variedades de la lengua extranjera, valorando prejuicios y estereotipos, y reconociendo la pluralidad lingüística como fuente de riqueza cultural.

CE2 Comprensión oral

2.º ESO (1.er ciclo)	4.º ESO (2.º ciclo)
2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.	2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, educativo y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.
2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.	2.2. Analizar y comparar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.
2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional	2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE3 Comprensión escrita

2.º ESO (1.er ciclo)	4.º ESO (2.º ciclo)
3.1. Leer e interpretar, de manera progresivamente autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.	3.1. Leer e interpretar, de manera autónoma, textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, educativo y profesional, y elegir aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.
3.2. Identificar, de forma progresivamente autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.	3.2. Identificar, de forma autónoma, la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.
3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional en textos escritos y multimodales.	3.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, educativo y profesional, en textos escritos y

	multimodales.
3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional.	3.4. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales, de forma autónoma, diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, educativo y profesional a partir de la información de diferentes fuentes.

CE4 Expresión oral

2.º ESO (1.er ciclo)	4.º ESO (2.º ciclo)
4.1. Producir diferentes tipos de textos orales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma progresivamente autónoma, utilizando un registro informal y formal, así como un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social, educativo y profesional.	4.1. Producir diferentes tipos de textos orales, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, de forma autónoma utilizando un registro informal y formal, y también seleccionar expresiones, léxico y estructuras variadas, en situaciones del ámbito personal, social, educativo y profesional.
4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.	4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, de manera autónoma, como el uso de paráfrasis para suplir carencias de vocabulario y estructuras, el uso de elementos léxicos aproximados o la adaptación del mensaje a situaciones nuevas.

CE5 Expresión escrita

2.º ESO (1.er ciclo)	4.º ESO (2.º ciclo)
5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, de forma progresivamente autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.	5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados, de forma autónoma, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo, social y profesional.
5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma progresivamente autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.	5.2. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, proponiendo alternativas de respuesta.

CE6 Interacción oral y escrita

2.º ESO (1.er ciclo)	4.º ESO (2.º ciclo)
6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.	6.1. Participar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales.
6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.	6.2. Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar repetición y mostrar que entiende y sigue la conversación.
6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.	6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones de forma autónoma y espontánea.

CE7 Mediación oral y escrita

2.º ESO (1.er ciclo)	4.º ESO (2.º ciclo)
7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión y entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.	7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, educativo y profesional.
7.2. Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, de forma progresivamente autónoma.	7.2. Comprender, comunicar, describir y parafrasear textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1), que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, de forma autónoma.
7.3. Seleccionar y aplicar, de forma progresivamente autónoma, estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.	7.3. Seleccionar y aplicar, de forma autónoma, estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas de evaluación son las estrategias que utiliza el evaluador para recoger sistemáticamente información sobre el objeto evaluado. Como técnicas de evaluación emplearemos:

- la autoevaluación para fomentar la autoreflexión y la autonomía
- la coevaluación para desarrollar la autoreflexión y la empatía
- la evaluación del profesor

Los instrumentos de evaluación son las herramientas utilizadas por el evaluador para sistematizar sus valoraciones. Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje de manera que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Como instrumentos de evaluación utilizaremos:

- **Los exámenes tradicionales**, en todas sus variedades, tanto orales como escritos pueden resultar instrumentos válidos para la evaluación formativa, si se utilizan como fuente de información complementaria y no única. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe y competencia en conciencia y expresión culturales. En general, se consideran especialmente indicados para evaluar los saberes básicos, ejercitar la atención, la observación, la memoria, la curiosidad, el análisis reflexivo etc.

Al atender a los errores, incorrecciones u omisiones que se ponen de manifiesto en los alumnos cuando se aplica esta clase de pruebas, se debe actuar con una actitud más investigadora que sancionadora. Desde esta perspectiva, tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesor una información valiosa para orientar su práctica, y al alumno para corregir y superar sus deficiencias.

Existe una amplia posibilidad para elaborar y realizar este tipo de pruebas, por lo que es necesario seleccionar el tipo en función de la capacidad que se desea evaluar, y combinarlas entre sí al objeto de obtener la información más válida.

Se harán como mínimo 2 exámenes escritos y/u orales por evaluación. El aspecto oral de la lengua puede ser evaluado en cualquier momento de la clase dado su carácter interactivo, y/o mediante pruebas o exposiciones orales. El alumnado que no haya podido hacer algún examen, deberá entregar el justificante al profesor. El profesor podrá realizar el examen correspondiente en otra fecha o bien el alumno o alumna podrá ser evaluado con las notas de clase y de las actividades complementarias realizadas a lo largo del trimestre.

- Con los **trabajos monográficos y pequeñas investigaciones** valoraremos la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia en conciencia y expresión culturales, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia digital. Este tipo de tareas tiene como finalidad profundizar en algún conocimiento, favorecer la adquisición de determinados procedimientos y desarrollar actitudes relacionadas con el rigor, el gusto por el orden y la presentación correcta, tanto del resultado, como del proceso de elaboración del mismo, etc.
- **El cuaderno de clase del alumno y el cuaderno de ejercicios** son instrumentos de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el alumno. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia personal, social y de aprender a aprender. A través de los cuadernos del alumnado se puede comprobar si el alumno o alumna toma apuntes correctamente, su nivel de comprensión, su nivel de expresión escrita, la ortografía, la caligrafía, el cuidado o dedicación que emplea en llevar al día su cuaderno, etc.

Ambos deberán traerse siempre a clase debidamente actualizados. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se entregarán al profesor, al menos, una vez por evaluación, y siempre que éste lo solicite.

Desde el primer momento, se informará al alumnado de los aspectos que se van a valorar en su cuaderno y, realizada la valoración, se aprovechará el momento de devolverlos para indicar cuáles son los aspectos que lleva bien, en los que está mejorando y los que más necesita trabajar o cuidar.

- A través de la **observación directa** se obtiene información sobre la conducta que los alumnos y alumnas manifiestan espontáneamente en la clase. Valoraríamos así la competencia ciudadana y la competencia emprendedora del alumnado. Se valorará en el alumnado:
 - El interés por la asignatura.
 - La participación activa en clase.
 - La utilización del francés como lengua vehicular en clase.
 - El respeto al profesor y a los otros compañeros, al material propio, al de los demás y al de clase.
 - El respeto a las normas de clase y del centro: asistencia, puntualidad, aporte de materiales necesarios para la clase (libro, cuaderno de ejercicios, cuaderno personal del alumno...), prohibición de uso de teléfonos móviles y aparatos electrónicos en el centro...

Para aprovechar mejor la información que pueden aportar estas observaciones, se pueden utilizar instrumentos como las escalas de valoración, que contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas (de nunca a siempre; de poco a mucho de nada a todo; etc) o las listas de control, que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es una parte de la evaluación. Es importante especificar de forma clara los porcentajes que permitirán obtener la calificación final del alumnado. Para la materia de francés, los porcentajes de calificación asignados a cada competencia específica y a sus criterios de evaluación serán los siguientes:

LENGUA EXTRANJERA/SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	1º -2º 3º ESO	4º ESO
CE 1. Multilingüismo e interculturalidad.	6%	10%
CE 2. Comprensión oral.	9%	10%
CE 3. Comprensión escrita.	9%	10%
CE 4. Expresión oral.	9%	10%
CE 5. Expresión escrita.	9%	10%
CE 6. Interacción oral y escrita.	9%	10%

CE 7. Mediación oral y escrita.	9%	10%
TOTAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	60%	70%
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER: SABER ESTAR, SABER HACER, SABER APRENDER	40%	30%

3.4. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, hay que establecer medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas tienen que adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con seguimiento especial de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y se deben dirigir a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno necesite.

Se facilitará a los alumnos que no registren el progreso adecuado materiales y tareas para trabajar los contenidos no superados y el profesor podrá si lo considera oportuno realizar nuevas pruebas que constaten la adquisición de dichos contenidos.

Al tratarse de una evaluación continua la siguiente evaluación recuperará automáticamente la precedente evaluación suspensa y al final de curso el alumno tendrá derecho a una recuperación si sólo ha suspendido la tercera evaluación.

ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos con la asignatura de Francés Primera o Segunda Lengua Extranjera pendiente de cursos anteriores se dirigirán a su profesor de francés del presente curso, que será el responsable de la materia pendiente. El profesor orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Los alumnos que aprueben la 1ª y 2ª evaluación de la misma materia del presente curso, tendrán automáticamente aprobada la asignatura pendiente del curso anterior. Si no aprueban o si quieren mejorar la nota, se presentarán al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

Si el alumno con la materia pendiente no cursa la asignatura durante el presente curso, se dirigirá a la Jefa del Departamento, que será la responsable de la materia pendiente. La Jefa del Departamento orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Para recuperar la asignatura el alumno entregará un cuaderno de actividades elaborado por el Departamento, en el que podrá obtener la calificación de 5 puntos. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, o para subir nota, el alumno deberá presentarse al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Lengua Extranjera deberían presentar las siguientes características:

- El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real para el diseño de tareas comunicativas, donde el rol del profesorado sea de facilitador y el del alumnado un agente social activo.
- Las tareas comunicativas han de basarse en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que supongan un reto, que integren las diferentes competencias específicas, y que promuevan la oralidad, en un entorno de aprendizaje significativo.
- Las situaciones de aprendizaje, en general, deben incorporar los siguientes elementos:
 - Plantear situaciones relacionadas con la actualidad.
 - Suponer un desafío o reto, tomando como referencia los desafíos del siglo XXI (exigencia).
 - Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza.
 - Presentar la posibilidad de personalizarlas (personalización).
 - Tener un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural.
 - Incorporar diversas fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co)producción, junto con una fase de reflexión final.
 - Implicar la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos y/o la comunicación y la negociación de significados.
 - Promover la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, autoreflexión, autonomía, motivaciones y valores.
 - Utilizar formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito educativo como en el personal, social y profesional).

Para el diseño de las situaciones en Lengua Extranjera se debe adoptar un enfoque comunicativo, a través de metodologías diversas, que permitan al alumnado conseguir un cierto grado de autonomía en el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación.

En ese sentido, el enfoque orientado a la acción recomendado por el MCER insiste en la creación de tareas que reproduzcan situaciones auténticas de la vida real, que tengan alguna utilidad, que incluyan el componente social y en las que la interacción tenga un papel destacado.

ASIGNATURA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La lengua extranjera, en consonancia con las directrices marcadas por el Consejo de Europa a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo competencial que permitirá al alumnado afrontar los retos del siglo XXI como personas integradas en la sociedad y profesionales del futuro.

La Segunda Lengua Extranjera está directamente relacionada con el desarrollo de las competencias clave de comunicación lingüística y plurilingüe. Asimismo, fomenta el desarrollo del resto de competencias clave puesto que supone moverse en entornos de aprendizaje analógicos y digitales (competencia digital), inferir y deducir información para la construcción de significados (competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería), así como reflexionar sobre su proceso de aprendizaje (competencia personal, social y aprender a aprender) y apreciar, valorar la expresión artística, cultural y literaria de forma empática y respetuosa (competencia en conciencia y expresión cultural).

Para el aprendizaje de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de su dimensión comunicativa e intercultural, cabe adoptar un enfoque comunicativo, en el que destaque el aprendizaje orientado a la acción, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y su volumen complementario.

Hay que resaltar que el alumnado tiene la ventaja de no partir de cero en el aprendizaje de la segunda lengua extranjera pues ya ha adquirido las bases y destrezas propias del castellano, el valenciano y una primera lengua extranjera.

El currículo para la materia de Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado que tiene la posibilidad de iniciar y de finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa.

En la definición de los criterios de evaluación se detalla el grado de adquisición de cada perfil para dos perfiles de salida: un perfil 1, que correspondería al alumnado que solo ha cursado la materia durante dos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, ya sean consecutivos o no, y un perfil 2 para aquel que ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera desde primero hasta cuarto.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

El currículo de Segunda Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas, que constituyen el punto de partida para el aprendizaje del idioma. Estas competencias son:

Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad.

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

Para el perfil de salida 1 (alumnado que sólo ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera durante dos cursos, ya sean consecutivos o no), el alumnado debería ser capaz de discernir las diferencias de pronunciación entre la segunda lengua extranjera y el valenciano y castellano, así como de reconocer aspectos culturales similares y distintos a los propios de los ámbitos personal y social, como puedan ser hábitos y rutinas relativas a comidas, tradiciones y festividades. Además, también debería ser capaz de comparar similitudes y diferencias entre las distintas lenguas relativas a aspectos ortográficos y léxicos, y ampliar las situaciones culturales dentro de los contextos personal, social y educativo.

En el caso del perfil de salida 2 (alumnado que ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera desde primero hasta cuarto de Educación Secundaria), el alumnado debería ser capaz, además, de contrastar las similitudes y diferencias entre las distintas lenguas, así como de reflexionar sobre su funcionamiento de manera autónoma y de aceptar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera.

Competencia específica 2. Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de los ámbitos personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería reconocer e interpretar textos orales y multimodales sencillos con la guía ocasional docente, y completar la idea principal del texto a partir de imágenes, gestos o sonidos que acompañan al mismo. Además, al haber incorporado las estrategias de comprensión a partir de la primera lengua, debería ser capaz de discernir entre ideas principales y secundarias, así como de comprender la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias por medio de anticipaciones realizadas a partir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal) y de sus conocimientos previos.

Para el perfil de salida 2, además, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes por medio de los significados implícitos que puede deducir de la información extralingüística. Debería ser capaz, asimismo, de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

Competencia específica 3. Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería ser capaz de comprender textos breves y sencillos por medio de la aplicación guiada de estrategias de comprensión que le permiten completar la idea principal a partir de soportes visuales, así como sonidos o imágenes en el caso de los textos multimodales. Además, al haber incorporado en la etapa anterior textos literarios dentro de su repertorio, debería comenzar a aplicar estrategias de comprensión escrita e identificar el tema principal, la función comunicativa y las ideas secundarias en textos escritos y multimodales relacionando la información extralingüística con sus conocimientos previos.

Para el perfil de salida 2, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales más extensos en los que debería identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias a partir de la información y de sus conocimientos previos.

Competencia específica 4. Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería ser capaz de producir diferentes tipos de textos orales breves, apoyándose en diferentes soportes, contando con la ayuda ocasional docente y con la incorporación de estrategias de planificación y producción.

Para el perfil de salida 2, el alumnado debería ser capaz de producir de forma autónoma textos orales breves de diferentes tipologías, como descripciones, narraciones o explicaciones, seleccionando el léxico apropiado, además de hacer un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos que contribuyen a conseguir un comunicación eficaz y contextualizada.

Competencia específica 5. Expresión escrita

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, mediante la aplicación de estrategias de planificación, textualización y revisión.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería ser capaz de realizar producciones de diferentes tipos de textos breves y consolidar las estrategias de revisión, con la ayuda ocasional docente.

Para el perfil de salida 2, se espera que el alumnado adquiriera las herramientas necesarias para producir textos breves y estructurados, a partir de modelos, mediante oraciones simples enlazadas por conectores básicos

Competencia específica 6. Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.

Para el perfil de salida 1, el alumnado debería interactuar de manera oral, escrita y multimodal en conversaciones breves y sencillas sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando estrategias elementales y ampliadas propias del lenguaje oral y escrito, y mostrando empatía por los interlocutores. También debería ser capaz de utilizar recursos como la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal.

Para el perfil de salida 2, el alumnado debería interactuar en conversaciones simples, sobre temas predecibles, de manera autónoma, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

Competencia específica 7. Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje, para procesar y transmitir información básica y sencilla en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

Para el perfil de salida 1, la mediación interlingüística se desarrolla de forma oral y escrita, alternando la comprensión y la transmisión del mensaje de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y viceversa, utilizando estrategias lingüísticas (sinónimos o circunloquios muy elementales), y extralingüísticas.

Para el perfil de salida 2, la mediación se realiza combinando el repertorio lingüístico del alumnado, comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social y educativo.

2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques que son:

Bloque 1: Lengua y uso.

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	Perfil 1	Perfil 2
Funciones comunicativas		
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; rutinas; indicaciones e instrucciones; expresión de la pertenencia y la cantidad.	X	
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad.		X
Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades, tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y número, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas elementales.	X	
Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.		X
Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.		X
Modelos contextuales y géneros discursivos		
Modelos contextuales y géneros discursivos básicos la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto, organización y estructuración según la estructura interna.	X	
Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios:		X

características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.		
Expresiones y léxico		
Léxico básico y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales próximas, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana.	X	
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.		X
Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.	X	X
Convenciones ortográficas		
Convenciones ortográficas básicas y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.	X	
Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.		X
Reflexión sobre la lengua		
Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).	X	X

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE.	Perfil 1	Perfil 2
Estrategias de comprensión y producción		
Estrategias básicas para la comprensión y la producción de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.	X	
Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.		X

Estrategias conversacionales		
Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, preguntar y responder, pedir y dar indicaciones, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar.	X	
Interés y valoración positiva por establecer contactos y comunicarse a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.		X
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.		X
Estrategias de mediación		
Conocimientos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.	X	
Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y educativos.		X
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.		X
Estrategias de transferencia entre lenguas		
Estrategias básicas de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	
Estrategias y técnicas de compensación de las carencias comunicativas para responder eficazmente a una necesidad concreta.	X	X
Reflexión sobre el aprendizaje y tratamiento del error		
Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como instrumento de mejora y propuesta de evaluación.	X	
Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación		

Estrategias y herramientas básicas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X	X
Herramientas analógicas y digitales		
Herramientas analógicas y digitales básicas de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.	X	X
Recursos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.	X	
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.		X
Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.		X

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	Perfil 1	Perfil 2
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales, convenciones sociales básicas de uso común, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital propias de países donde se habla la segunda lengua extranjera.	X	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera.		X
Reconocimiento de la necesidad de adaptar el repertorio comunicativo propio al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.		X
Diversidad lingüística e intercultural		
Estrategias básicas de uso común para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	X	
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística,		X

cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos		
Diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.	X	X
Diferencias y diversidad plurilingüe e intercultural.	X	X
Esteriotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera.	X	X
Reconocimiento de los diferentes contextos sociales y culturales en los que desarrolla la comunicación	X	X
Lengua extranjera como medio de comunicación		
La segunda lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, como forma de acceder a nueva información y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.	X	
La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.		X
Patrones culturales de uso común propios de la segunda lengua extranjera.		X

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1. Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

Perfil 1 (alumnado que solo ha cursado la materia durante dos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, ya sean consecutivos o no).	Perfil 2 (alumnado que ha cursado la materia de Segunda Lengua Extranjera desde primero hasta cuarto).
Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, identificando, de manera progresivamente autónoma, los aspectos básicos de su funcionamiento.	Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas y reflexionar, de manera autónoma, sobre los aspectos básicos de su funcionamiento.
Utilizar y diferenciar, de forma progresivamente autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Utilizar y diferenciar, de forma autónoma, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Identificar aspectos socioculturales de la segunda lengua extranjera, comparando, con la ayuda ocasional docente, los elementos distintivos de la misma con los de su cultura propia.	Identificar aspectos socioculturales de la segunda lengua extranjera, comparando, de manera autónoma, los elementos distintivos de la misma con los de su cultura.
Mostrar interés y respeto por las diferencias lingüísticas y culturales de la segunda lengua extranjera, valorando, con la ayuda ocasional docente, prejuicios y estereotipos.	Comparar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social y educativo.

Competencia específica 2. Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, a través de la escucha activa y la aplicación de estrategias para la comprensión oral

Perfil 1	Perfil 2
Escuchar de forma activa e interpretar, con la guía ocasional docente, textos orales y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito cotidiano, de interés personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.	Escuchar de forma activa e interpretar, de manera autónoma, textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social y educativo, así como textos literarios adecuados a su nivel.
Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos presentes en la información de carácter lingüístico, anticipando el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (gestos, entonación, ritmo del discurso, dicción, entorno sonoro, signos visuales, emotividad del mensaje).	Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.
Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como aplicar estrategias para reconocer vocabulario poco frecuente de los ámbitos personal, social y educativo.	Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común de los ámbitos personal, social y educativo.

Competencia específica 3. Comprensión escrita

Interpretar la información expresada por medio de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, de manera guiada, sobre diferentes temas predecibles de ámbito personal, social y educativo, mediante estrategias que permitan desarrollar la comprensión escrita.

Perfil 1	Perfil 2
Interpretar, con la guía ocasional docente, textos escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas predecibles de ámbito personal, social y educativo próximo, así como textos literarios adecuados a su nivel y expresados de forma comprensible y clara.	Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social y educativo, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.
Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, seleccionando y utilizando, con la guía ocasional docente, las estrategias de comprensión escrita, a partir de los significados explícitos de carácter lingüístico, y anticipando el significado por medio de la información de carácter extralingüístico (imágenes, iconos, disposición de la información, títulos, exclamaciones, tipos de letra) y sus conocimientos previos.	Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.
Interpretar el vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, y anticipar el significado del vocabulario poco frecuente del ámbito personal, social y educativo próximo en textos escritos y multimodales.	Interpretar el significado de vocabulario y de expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social y educativo e identificar el uso de estructuras frecuentes, en textos escritos y multimodales.
Localizar y seleccionar información en medios digitales, con la guía ocasional docente, a partir de diferentes tipos de textos multimodales sencillos del ámbito personal, social y educativo.	Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios digitales de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social y educativo.

Competencia específica 4. Expresión oral

Producir de manera guiada textos orales y multimodales comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación y compensación.

Perfil 1	Perfil 2
Producir diferentes tipos de textos orales y multimodales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, a partir de modelos, con la guía ocasional docente, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras básicas en situaciones del ámbito personal, social y educativo.	Producir diferentes tipos de textos orales y multimodales breves, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, a partir de modelos, con la guía ocasional docente, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras básicas en situaciones del ámbito personal, social y educativo.
Utilizar estrategias básicas, con la guía	Utilizar estrategias de planificación,

ocasional docente, de planificación, producción y compensación, para producir monólogos breves.	producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.
Mostrar control sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes.	Mostrar un buen control, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
Pronunciar y entonar los enunciados de manera comprensible, con la guía ocasional docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.	6.4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.

Competencia específica 5. Expresión escrita

Producir, de forma guiada, textos escritos y multimodales, comprensibles y estructurados, para expresar mensajes breves y sencillos del ámbito personal, social y educativo, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión.

Perfil 1	Perfil 2
Producir textos escritos y multimodales sencillos y breves de diversos géneros textuales en soportes analógicos y digitales sobre temas del ámbito personal, social y educativo, con la ayuda ocasional docente, utilizando léxico y estructuras de uso frecuente.	6.5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, educativo y social.
Mostrar control, sobre un repertorio muy limitado de estructuras sintácticas comunes.	Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el texto escrito de manera sencilla pero eficaz.
Revisar los textos escritos propios y los de sus compañeros y compañeras, detectando y comentando errores, con la ayuda docente.	Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.

Competencia específica 6. Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal a través de textos sencillos, breves y guiados, de forma síncrona y asíncrona, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social y educativo.

Perfil 1	Perfil 2

Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal para transmitir el mensaje.	Utilizar la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y solicitar repetición.
Interactuar mostrando empatía y respeto por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores, de forma guiada y en situaciones cotidianas, utilizando estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes; y formular y contestar preguntas sencillas e iniciar y terminar la comunicación.	Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.

Competencia específica 7. Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores utilizando estrategias de adaptación y simplificación del lenguaje para procesar y transmitir información básica y sencilla, en situaciones comunicativas predecibles de ámbito personal, social y educativo.

Perfil 1	Perfil 2
Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento sobre asuntos cotidianos del ámbito personal, social y educativo.	Mostrar interés por participar en la solución de problemas de entendimiento, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social y educativo.
Comprender un mensaje breve y sencillo, y comunicar oralmente o por escrito su información o explicar sus conceptos de la segunda lengua extranjera a su lengua materna o de esta a aquella, incluyendo vocabulario frecuente, de forma guiada, pudiendo recurrir a la ayuda de otros participantes.	Comprender, comunicar y describir textos en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico, que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes.
Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias básicas que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de información en distintas lenguas (de la segunda lengua extranjera a la lengua materna y al revés), como el lenguaje no verbal, simplificar o adaptar el mensaje, usando, con ayuda, recursos o apoyos analógicos y digitales, para crear puentes en la comunicación.	Seleccionar y aplicar estrategias de simplificación y adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas de evaluación son las estrategias que utiliza el evaluador para recoger sistemáticamente información sobre el objeto evaluado. Como técnicas de evaluación emplearemos:

- la autoevaluación para fomentar la autoreflexión y la autonomía
- la coevaluación para desarrollar la autoreflexión y la empatía
- la evaluación del profesor

Los instrumentos de evaluación son las herramientas utilizadas por el evaluador para sistematizar sus valoraciones. Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje que permiten la valoración objetiva de todo el alumnado. Como instrumentos de evaluación utilizaremos:

- **Los exámenes tradicionales**, en todas sus variedades, tanto orales como escritos pueden resultar unos instrumentos válidos para la evaluación formativa, si se utilizan como fuente de información complementaria y no única. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe y competencia en conciencia y expresión culturales. En general, se consideran especialmente indicados para evaluar los saberes básicos, ejercitar la atención, la observación, la memoria, la curiosidad, el análisis reflexivo etc.

Al atender a los errores, incorrecciones u omisiones que se ponen de manifiesto en los alumnos cuando se aplica esta clase de pruebas, se debe actuar con una actitud más investigadora que sancionadora. Desde esta perspectiva, tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesor una información valiosa para orientar su práctica, y al alumno para corregir y superar sus deficiencias.

Existe una amplia posibilidad para elaborar y realizar este tipo de pruebas, por lo que es necesario seleccionar el tipo en función de la capacidad que se desea evaluar, y combinarlas entre sí al objeto de obtener la información más válida.

Se harán como mínimo 2 exámenes escritos y/u orales por evaluación. El aspecto oral de la lengua puede ser evaluado en cualquier momento de la clase dado su carácter interactivo, y/o mediante pruebas o exposiciones orales. El alumnado que no haya podido hacer algún examen, deberá entregar el justificante al profesor. El profesor podrá realizar el examen correspondiente en otra fecha o bien el alumno o alumna podrá ser evaluado con las notas de clase y de las actividades complementarias realizadas a lo largo del trimestre.

- **Con los trabajos monográficos y pequeñas investigaciones** valoraremos la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia en conciencia y expresión culturales, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia digital. Este tipo de tareas tiene como finalidad profundizar en algún conocimiento, favorecer la adquisición de determinados procedimientos y desarrollar actitudes relacionadas con el rigor, el gusto por el orden y la presentación correcta, tanto del resultado, como del proceso de elaboración del mismo, etc.
- **El cuaderno de clase del alumno y el cuaderno de ejercicios** son instrumentos de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el alumno. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia personal, social y de aprender a aprender. A través de los cuadernos del alumnado se puede comprobar si el alumno o alumna toma apuntes correctamente, su nivel de comprensión, su nivel de expresión escrita, la ortografía, la caligrafía, el cuidado o dedicación que emplea en llevar al día su cuaderno, etc.

Ambos deberán traerse siempre a clase debidamente actualizados. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se entregarán al profesor, al menos, una vez por evaluación, y siempre que éste lo solicite.

Desde el primer momento, se informará al alumnado de los aspectos que se van a valorar en su cuaderno y, realizada la valoración, se aprovechará el momento de devolverlos para indicar cuáles son los aspectos que lleva bien, en los que está mejorando y los que más necesita trabajar o cuidar.

- A través de la **observación directa** se obtiene información sobre la conducta que los alumnos y alumnas manifiestan espontáneamente en la clase. Valoraríamos así la competencia ciudadana y la competencia emprendedora del alumnado. Se valorará en el alumnado:
 - El interés por la asignatura.
 - La participación activa en clase.
 - La utilización del francés como lengua vehicular en clase.
 - El respeto al profesor y a los otros compañeros, al material propio, al de los demás y al de clase.
 - El respeto a las normas de clase y del centro: asistencia, puntualidad, aporte de materiales necesarios para la clase (libro, cuaderno de ejercicios, cuaderno personal del alumno...), prohibición de uso de teléfonos móviles y aparatos electrónicos en el centro...

Para aprovechar mejor la información que pueden aportar estas observaciones, se pueden utilizar instrumentos como las escalas de valoración, que contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas (de nunca a siempre; de poco a mucho de nada a todo; etc) o las listas de control, que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea.

3.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es una parte de la evaluación. Es importante especificar de forma clara los porcentajes que permitirán obtener la calificación final del alumnado. Para la materia de francés, los porcentajes de calificación asignados a cada competencia específica y a sus criterios de evaluación serán los siguientes:

LENGUA EXTRANJERA/SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	1º -2º 3º ESO	4º ESO
CE 1. Multilingüismo e interculturalidad.	6%	10%
CE 2. Comprensión oral.	9%	10%
CE 3. Comprensión escrita.	9%	10%
CE 4. Expresión oral.	9%	10%
CE 5. Expresión escrita.	9%	10%
CE 6. Interacción oral y escrita.	9%	10%

CE 7. Mediación oral y escrita.	9%	10%
TOTAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	60%	70%
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER: SABER ESTAR, SABER HACER, SABER APRENDER.	40%	30%

3.4. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, hay que establecer medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas tienen que adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con seguimiento especial de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y se deben dirigir a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno necesite.

Se facilitará a los alumnos que no registren el progreso adecuado materiales y tareas para trabajar los contenidos no superados y el profesor podrá si lo considera oportuno realizar nuevas pruebas que constaten la adquisición de dichos contenidos.

Al tratarse de una evaluación continua la siguiente evaluación recuperará automáticamente la precedente evaluación suspensa y al final de curso el alumno tendrá derecho a una recuperación si sólo ha suspendido la tercera evaluación.

ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos con la asignatura de Francés Primera o Segunda Lengua Extranjera pendiente de cursos anteriores se dirigirán a su profesor de francés del presente curso, que será el responsable de la materia pendiente. El profesor orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Los alumnos que aprueben la 1ª y 2ª evaluación de la misma materia del presente curso, tendrán automáticamente aprobada la asignatura pendiente del curso anterior. Si no aprueban o si quieren mejorar la nota, se presentarán al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

Si el alumno con la materia pendiente no cursa la asignatura durante el presente curso, se dirigirá a la Jefa del Departamento, que será la responsable de la materia pendiente. La Jefa del Departamento orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Para recuperar la asignatura el alumno entregará un cuaderno de actividades elaborado por el Departamento, en el que podrá obtener la calificación de 5 puntos. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, o para subir nota, el alumno deberá presentarse al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Segunda Lengua Extranjera deberían presentar las siguientes características y elementos:

- a. El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real para el diseño de tareas comunicativas, donde el rol del profesorado sea de facilitador y el del alumnado un agente social activo.
- b. Las tareas comunicativas han de basarse en situaciones y contextos reales del entorno personal, social y académico que supongan un reto, y que integren las diferentes competencias específicas, promoviendo la oralidad, en un entorno de aprendizaje significativo. Por ejemplo, escuchar un mensaje oral o leer un texto escrito puede ser el inicio de una secuencia didáctica que ponga en marcha otras destrezas como interactuar o mediar. Por tanto, deben incorporar diversas fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co-) producción, junto con una fase de reflexión final.
- c. Plantear situaciones relacionadas con la actualidad mediante el uso de la personalización para que resulten significativas y próximas a las vivencias y a los conocimientos previos del alumnado.
- d. Deben suponer un desafío o reto para el alumnado, tomando como referencia los desafíos del siglo XXI, en tanto que impliquen un grado de exigencia ante el cual plantear vías de solución.
- e. Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza. Como marco general de las situaciones de aprendizaje, con el objetivo de atender a la diversidad de intereses y necesidades del alumnado, se podrán incorporar los principios del diseño universal, que nos asegurarán que no existan barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional para garantizar su participación y aprendizaje.
- f. Tener un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural.
- g. Implicar la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos o la comunicación y la negociación de significados.
- h. Promover la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, auto reflexión, autonomía, motivaciones y valores.
- i. Utilizar formatos y herramientas analógicas y digitales, tanto en el ámbito educativo como en el personal y social.

BACHILLERATO

DECRETO 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato. [2022/7578]

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real decreto 243/2022:

1. El bachillerato tiene que tener un enfoque competencial de manera que se fundamente en aprendizajes desarrollados a partir de situaciones reales y que capaciten para usarlos eficazmente en contextos diferentes a aquellos en los que se producen.
2. Las actividades educativas en el bachillerato tienen que estar planteadas en el sentido de favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y lograr las competencias clave, para aportar el gusto por el conocimiento y por el trabajo, tanto individual como en equipo, y para aplicar los métodos de investigación apropiados a las problemáticas planteadas.
3. La lengua es el instrumento de adquisición y construcción del conocimiento. Es por ello que el uso de las lenguas oficiales, el valenciano como lengua propia y el castellano como lengua cooficial, y las lenguas extranjeras como lenguas vehiculares de enseñanza, pone el foco en la importancia de las posibilidades comunicativas de todas estas a través de metodologías basadas en el aprendizaje integrado de lenguas y contenidos.
4. En el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras, las lenguas oficiales de nuestro ámbito autonómico se tienen que utilizar solo como apoyo. En este proceso, hay que priorizar la comprensión, la mediación, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera, así como la creación de situaciones de aprendizaje que faciliten al alumnado la transferibilidad de las competencias adquiridas y la adquisición de aprendizajes significativos.

ASIGNATURA: LENGUA EXTRANJERA I Y II

La lengua extranjera, en consonancia con las directrices marcadas por el Consejo de Europa a través del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, contribuye al desarrollo del alumnado como personas, ciudadanos y futuros profesionales en un mundo interconectado, global y cambiante, donde la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas estén presentes.

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse, interactuar y mediar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

La materia de Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato contribuye a la adquisición de distintas competencias clave, y de manera directa de las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe, lo que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Además de la competencia en comunicación lingüística y plurilingüe, esta materia se relaciona con el resto de las competencias clave, como por ejemplo la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, puesto que, a través

de la lengua extranjera, se interpretan y transmiten los elementos más relevantes de investigaciones en diferentes formatos como gráficos o diagramas, aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad. Asimismo, esta materia contribuye a desarrollar las competencias ciudadana, y personal, social y de aprender a aprender, puesto que fomenta la reflexión, la cooperación y el aprendizaje a lo largo de la vida en sus competencias específicas.

La lengua extranjera permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acceder a las culturas vehiculadas a través de ella, como motor de formación y aprendizaje y como fuente de información y disfrute. Cabe enfatizar la importancia que en esta materia tienen las herramientas digitales para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización digital y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante.

Para el aprendizaje de la lengua extranjera y el desarrollo de su dimensión comunicativa e intercultural, cabe adoptar un enfoque comunicativo en el que destaque el aprendizaje orientado a la acción, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER) (volumen complementario).

El currículo de la materia de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete **competencias específicas**: Multilingüismo e interculturalidad, Comprensión oral, Comprensión escrita, Expresión oral, Expresión escrita, Interacción oral y escrita, Mediación oral y escrita.

Para el conjunto de las competencias de la materia de Lengua Extranjera se establecen **saberes básicos** divididos en tres grandes bloques: Lengua y uso, Estrategias comunicativas, y Cultura y sociedad. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento los saberes básicos de las situaciones comunicativas relativas a los siguientes ámbitos: personal, social, profesional y académico, y a partir de textos sobre temas cotidianos, de actualidad, de relevancia personal o de interés público, y que incluyan retos y desafíos del siglo XXI.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

El currículo de la materia de Lengua Extranjera está estructurado a partir de siete competencias específicas que son:

Competencia específica 1: Multilingüismo e interculturalidad.

Usar, analizar y comparar un amplio número de elementos de sus repertorios lingüísticos, reflexionando de manera crítica sobre su funcionamiento, explicitando y compartiendo estrategias y conocimientos propios y valorando críticamente la diversidad lingüística y cultural a partir de la lengua extranjera.

Al final del primer curso de Bachillerato el alumnado debería inferir y contrastar similitudes y diferencias generales entre lenguas y variedades lingüísticas, reconocer y aplicar estrategias de su repertorio lingüístico y contribuir así a solucionar problemas de comunicación, y a apreciar la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. **Al final del segundo curso de Bachillerato**, el alumnado debería valorar de manera crítica aspectos tanto generales como específicos del funcionamiento de las lenguas, al tiempo que solucionar problemas de comprensión con iniciativa y creatividad, aplicando estrategias para apreciar y defender la pluralidad lingüística.

Competencia específica 2: Comprensión oral.

Identificar, extraer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales de textos orales sobre temas de relevancia personal o de interés público, expresados en lengua estándar, buscando fuentes fiables y utilizando estrategias de inferencia, comprobación de significados y escucha activa.

Al final del primer curso de Bachillerato, el alumnado debería analizar el tema principal, las ideas secundarias, las líneas argumentales más destacadas y los detalles relevantes y captar los significados implícitos que puede deducir a partir de la información no sólo lingüística sino también extralingüística como gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral. **Al finalizar el segundo curso de Bachillerato**, además de aplicar las estrategias anteriores, debería ser capaz de emitir valoraciones personales críticas de textos orales.

Competencia específica 3: Comprensión escrita.

Identificar, extraer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos escritos o multimodales, sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en lengua estándar, buscando fuentes fiables y utilizando estrategias de inferencia y comprobación de significados.

Al final del primer curso de Bachillerato, el alumno debería interpretar textos escritos y multimodales en los que debería identificar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y las líneas argumentales básicas a partir de la información, no sólo lingüística sino también extralingüística (como por ejemplo soportes visuales o sonidos presentes en el texto multimodal), y también a partir de sus conocimientos previos. **Al finalizar el segundo curso de Bachillerato**, además, debería interpretar e inferir las diferentes líneas argumentativas y comparar la información con diferentes fuentes documentales con la finalidad de hacer su propia valoración.

Competencia específica 4: Expresión oral.

Producir textos orales, de manera fluida, autónoma y creativa, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación, para expresar conceptos, ideas, descripciones, opiniones y argumentos de manera creativa, adecuada y coherente.

Al final del primer curso de Bachillerato el alumnado debería expresar con fluidez y corrección textos orales de relevancia personal o interés público conocidos, debería aplicar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, y valorar de manera crítica la información contenida en distintas fuentes documentales. **Al final del segundo curso de Bachillerato** el alumnado debería expresar textos del ámbito profesional y académico, e incorporar estrategias de evaluación de sus propias actuaciones y de las de terceros. Además, debería analizar la fiabilidad y la veracidad de las fuentes documentales y de la información que contienen.

Competencia específica 5: Expresión escrita.

Producir textos escritos y multimodales auténticos, claros, bien organizados y detallados, para informar, describir, argumentar y expresar ideas de manera creativa, adecuada y coherente.

Al final del primer curso de Bachillerato el alumnado debería producir textos correctos, coherentes, bien organizados y adecuados al registro, de relevancia personal o de interés público conocidos, aplicar estrategias de planificación, producción, textualización y revisión y valorar de manera crítica la información contenida en distintas fuentes documentales. **Al final del segundo curso de Bachillerato** el alumnado debería producir textos sobre temas del ámbito profesional y académico, e incorporar estrategias de evaluación de sus propias

actuaciones y de las de terceros. Además, debería analizar la fiabilidad y la veracidad de las fuentes documentales y de la información que contienen.

Competencia específica 6: Interacción oral y escrita.

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal, de forma síncrona y asíncrona, con autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mediante estrategias que permitan desarrollar su repertorio lingüístico.

Al final del primer curso de Bachillerato el alumnado debería interactuar en conversaciones, sobre temas predecibles y no predecibles, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con autonomía e iniciativa, mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores. **Al final del segundo curso de Bachillerato** el alumnado debería interactuar en conversaciones sobre asuntos de los mismos ámbitos, con autonomía, espontaneidad y creatividad, mostrando interés, respeto y empatía hacia los interlocutores, adecuándose a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales.

Competencia específica 7: Mediación oral y escrita.

Mediar entre interlocutores, en distintas lenguas o variedades lingüísticas, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o a simplificar mensajes, así como a transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

2. SABERES BÁSICOS.

Los saberes básicos de la materia de Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques, que se deben desarrollar a lo largo de los dos cursos del Bachillerato.

Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1er curso	2º curso
Funciones comunicativas		
•Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros y resumir.	X	X
Unidades lingüísticas		
Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la	X	X

exclamación, y relaciones lógicas.		
Modelos contextuales y géneros discursivos		
Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	X	X
Expresiones y léxico		
Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados y eventos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).	X	X
Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	X	X
Convenciones ortográficas		
Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X
Reflexión sobre la lengua		
Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	X	X

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE.	1er curso	2º curso
Estrategias de comprensión y producción		
Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales	X	X

Estrategias conversacionales		
Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía	X	X
Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	X	X
Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	X
Intercambios interculturales y mediación		
Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas	X	X
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	X	X
Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, educativos y profesionales.	X	X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación		
Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	X	X
Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	X	X
Tratamiento de la información		
Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos.	X	X
Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el	X	X

tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio		
Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X
Análisis de fuentes documentales, valoración de la información contenida en las mismas y normas que rigen la propiedad intelectual.		

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1er curso	2º curso
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	X	X
Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas.	X	X
Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación	X	X
Diversidad lingüística e intercultural		
Análisis de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural.	X	X
Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural.	X	X
Diferencias entre lengua y sociedad, variedades geográficas de la lengua extranjera, registros (estándar, informal, formal, coloquial).	X	X
Estereotipos de otras culturas donde se habla la lengua extranjera en contraste con los propios.	X	X
Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	X	X
Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	X	X

Lengua extranjera como medio de comunicación		
La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal	X	X
Patrones culturales propios de la lengua extranjera	X	X

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1 Multilingüismo e interculturalidad

1.º curso	2.º curso
1.1. Contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas y variedades lingüísticas de la lengua extranjera, sobre aspectos generales de su funcionamiento, de manera crítica.	1.1. Contrastar y valorar de manera crítica las similitudes y diferencias entre distintas lenguas y variedades lingüísticas de la lengua extranjera, de manera crítica, sobre aspectos generales y específicos de su funcionamiento.
1.2. Reconocer y utilizar, con iniciativa y creatividad, los conocimientos y estrategias que constituyen su repertorio lingüístico, con o sin apoyo de otros interlocutores, utilizando soportes analógicos y digitales.	1.2. Utilizar y valorar, con iniciativa, creatividad y de manera crítica, los conocimientos y estrategias que constituyen su repertorio lingüístico, sin apoyo de otros interlocutores, utilizando soportes analógicos y digitales.
1.3. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidarlas, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación.	1.3. Valorar de manera crítica los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera aplicando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidarlas, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, explicitando y compartiendo esos procesos.
1.4. Analizar de manera crítica la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, solucionando malentendidos de origen sociocultural que dificulten la comunicación.	1.4. Valorar de manera crítica la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, solucionando malentendidos de origen sociocultural que dificulten la comunicación.
1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.

CE2 Comprensión oral

1.º curso	2.º curso
2.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.	2.1. Interpretar y valorar de manera crítica, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.
2.2. Extraer la información relevante y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido y la intención de los textos orales en lengua estándar.	2.2. Extraer la información relevante y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de los textos orales en lengua estándar.
2.3. Seleccionar información oral, tanto en herramientas analógicas como digitales en la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes.	2.3. Seleccionar información oral, tanto en herramientas analógicas como digitales, en la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.

CE3 Comprensión escrita

1.º curso	2.º curso
3.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.	3.1. Interpretar, con autonomía e iniciativa, textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
3.2. Valorar de manera crítica, el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales, especialmente los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.	3.2. Valorar de manera crítica, el contenido, la intención, los rasgos discursivos y matices como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos escritos y multimodales, especialmente los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.
3.3. Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa, de diferentes textos escritos y multimodales sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.	3.3. Localizar, seleccionar, contrastar y valorar de manera crítica la información en medios analógicos y digitales, con iniciativa, de diferentes textos escritos y multimodales sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, analizando las fuentes documentales y valorando de manera

	crítica la información que contienen.
--	---------------------------------------

CE4 Expresión oral

1.º curso	2.º curso
4.1. Expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos del ámbito personal, social profesional y académico, con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.	4.1. Expresar oralmente, con fluidez, facilidad textos claros, coherentes, bien organizados adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.
4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción, compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz.	4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción, compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz, y para evaluar sus propias producciones o las de los demás interlocutores.
4.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.	4.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.

CE5 Expresión escrita

1.º curso	2.º curso
5.1. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar, aunque contengan algún error que no impida la comprensión general del texto.	5.1. Producir textos escritos y multimodales, coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.
5.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, textualización, síntesis y revisión, con iniciativa y creatividad,	5.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, textualización, síntesis y revisión, con iniciativa y creatividad,

para expresar las ideas contenidas en los textos de manera eficaz.	para expresar las ideas contenidas en los textos de manera eficaz, y para evaluar sus propias producciones o las de los demás interlocutores.
5.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales,	5.3. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, analizando las fuentes documentales y valorando de manera crítica la información que contienen.

CE6 Interacción oral y escrita

1.º curso	2.º curso
6.1. Interactuar con iniciativa en conversaciones con suficiente fluidez, precisión y espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.	6.1. Interactuar con iniciativa y creatividad en conversaciones con suficiente fluidez, precisión y espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
6.2. Utilizar estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, colaborar, debatir y resolver problemas, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital y el lenguaje no verbal, con el fin de llegar a un objetivo común.	6.2. Utilizar estrategias complejas de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, colaborar, debatir y resolver problemas, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital y el lenguaje no verbal, con el fin de llegar a un objetivo común.
6.3. Mostrar interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, de manera autónoma.	6.3. Mostrar interés, respeto y empatía hacia los interlocutores en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, de manera autónoma y razonada.

CE7 Mediación oral y escrita

1.º curso	2.º curso
7.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional o académico, transmitiendo la información esencial.	7.1. Mediar en situaciones cotidianas del ámbito personal, social, profesional o académico, transmitiendo la información esencial y dando la opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
7.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y comunicaciones	7.2. Interpretar, parafrasear, resumir o traducir textos, conceptos y comunicaciones,

breves, combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1) con iniciativa y creatividad.	combinando su repertorio lingüístico (L2-L2, L1-L2, L2-L1) y adecuándose a las variedades o a los registros de la lengua con iniciativa y creatividad.
7.3. Transmitir oralmente la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.	7.3. Transmitir oralmente la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.
7.4. Transmitir por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativos a temas de interés general, personal o de actualidad como instrucciones, noticias o correspondencia personal, siempre que estos tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.	7.4. Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativos a temas de interés general, personal o de actualidad como instrucciones, noticias o correspondencia personal, siempre que estos tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.
7.5. Seleccionar y utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.	7.5. Utilizar estrategias de simplificación, adaptación y reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas (L2-L2, L1-L2, L2-L1), adecuadas a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a los tipos de textos, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas de evaluación son las estrategias que utiliza el evaluador para recoger sistemáticamente información sobre el objeto evaluado. Como técnicas de evaluación emplearemos:

- la autoevaluación para fomentar la autoreflexión y la autonomía
- la coevaluación para desarrollar la autoreflexión y la empatía
- la evaluación del profesor

Los instrumentos de evaluación son las herramientas utilizadas por el evaluador para sistematizar sus valoraciones. Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje que permiten la valoración objetiva de todo el alumnado. Como instrumentos de evaluación utilizaremos:

- **Los exámenes tradicionales**, en todas sus variedades, tanto orales como escritos pueden resultar unos instrumentos válidos para la evaluación formativa, si se utilizan como fuente

de información complementaria y no única. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe y competencia en conciencia y expresión culturales. En general, se consideran especialmente indicados para evaluar los saberes básicos, ejercitar la atención, la observación, la memoria, la curiosidad, el análisis reflexivo etc.

Al atender a los errores, incorrecciones u omisiones que se ponen de manifiesto en los alumnos cuando se aplica esta clase de pruebas, se debe actuar con una actitud más investigadora que sancionadora. Desde esta perspectiva, tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesor una información valiosa para orientar su práctica, y al alumno para corregir y superar sus deficiencias.

Existe una amplia posibilidad para elaborar y realizar este tipo de pruebas, por lo que es necesario seleccionar el tipo en función de la capacidad que se desea evaluar, y combinarlas entre sí al objeto de obtener la información más válida.

Se harán como mínimo 2 exámenes escritos y/u orales por evaluación. El aspecto oral de la lengua puede ser evaluado en cualquier momento de la clase dado su carácter interactivo, y/o mediante pruebas o exposiciones orales. El alumnado que no haya podido hacer algún examen, deberá entregar el justificante al profesor. El profesor podrá realizar el examen correspondiente en otra fecha o bien el alumno o alumna podrá ser evaluado con las notas de clase y de las actividades complementarias realizadas a lo largo del trimestre.

- Con los **trabajos monográficos y pequeñas investigaciones** valoraremos la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia en conciencia y expresión culturales, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia digital. Este tipo de tareas tiene como finalidad profundizar en algún conocimiento, favorecer la adquisición de determinados procedimientos y desarrollar actitudes relacionadas con el rigor, el gusto por el orden y la presentación correcta, tanto del resultado, como del proceso de elaboración del mismo, etc.
- **El cuaderno de clase del alumno y el cuaderno de ejercicios** son instrumentos de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el alumno. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia personal, social y de aprender a aprender. A través de los cuadernos del alumnado se puede comprobar si el alumno o alumna toma apuntes correctamente, su nivel de comprensión, su nivel de expresión escrita, la ortografía, la caligrafía, el cuidado o dedicación que emplea en llevar al día su cuaderno, etc.

Ambos deberán traerse siempre a clase debidamente actualizados. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se entregarán al profesor, al menos, una vez por evaluación, y siempre que éste lo solicite.

Desde el primer momento, se informará al alumnado de los aspectos que se van a valorar en su cuaderno y, realizada la valoración, se aprovechará el momento de devolverlos para indicar cuáles son los aspectos que lleva bien, en los que está mejorando y los que más necesita trabajar o cuidar.

- A través de la **observación directa** se obtiene información sobre la conducta que los alumnos y alumnas manifiestan espontáneamente en la clase. Valoraríamos así la competencia ciudadana y la competencia emprendedora del alumnado. Se valorará en el alumnado:
 - El interés por la asignatura.
 - La participación activa en clase.
 - La utilización del francés como lengua vehicular en clase.

- El respeto al profesor y a los otros compañeros, al material propio, al de los demás y al de clase.
- El respeto a las normas de clase y del centro: asistencia, puntualidad, aporte de materiales necesarios para la clase (libro, cuaderno de ejercicios, cuaderno personal del alumno...), prohibición de uso de teléfonos móviles y aparatos electrónicos en el centro...

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es una parte de la evaluación. Es importante especificar de forma clara los porcentajes que permitirán obtener la calificación final del alumnado. Para la materia de francés, los porcentajes de calificación asignados a cada competencia específica y a sus criterios de evaluación serán los siguientes:

LENGUA EXTRANJERA/SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	1º - 2º BAC diurno	1º - 2º BAC nocturno
CE 1. Multilingüismo e interculturalidad.	8%	10%
CE 2. Comprensión oral.	12%	10%
CE 3. Comprensión escrita.	12%	10%
CE 4. Expresión oral.	12%	10%
CE 5. Expresión escrita.	12%	10%
CE 6. Interacción oral y escrita.	12%	10%
CE 7. Mediación oral y escrita.	12%	10%
TOTAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	80%	70%
COMPETENCIA PERSONAL. SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER: SABER ESTAR, SABER HACER, SABER APRENDER.	20%	30%

3.4. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, hay que establecer medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas tienen que adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con seguimiento especial de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y se deben dirigir a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno necesite.

Se facilitará a los alumnos que no registren el progreso adecuado materiales y tareas para trabajar los contenidos no superados y el profesor podrá si lo considera oportuno realizar nuevas pruebas que constaten la adquisición de dichos contenidos.

Al tratarse de una evaluación continua la siguiente evaluación recuperará automáticamente la precedente evaluación suspensa y al final de curso el alumno tendrá derecho a una recuperación si sólo ha suspendido la tercera evaluación.

ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos con la asignatura de Francés Primera o Segunda Lengua Extranjera pendiente de cursos anteriores se dirigirán a su profesor de francés del presente curso, que será el responsable de la materia pendiente. El profesor orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Los alumnos que aprueben la 1ª y 2ª evaluación de la misma materia del presente curso, tendrán automáticamente aprobada la asignatura pendiente del curso anterior. Si no aprueban o si quieren mejorar la nota, se presentarán al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

Si el alumno con la materia pendiente no cursa la asignatura durante el presente curso, se dirigirá a la Jefa del Departamento, que será la responsable de la materia pendiente. La Jefa del Departamento orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Para recuperar la asignatura el alumno entregará un cuaderno de actividades elaborado por el Departamento, en el que podrá obtener la calificación de 5 puntos. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, o para subir nota, el alumno deberá presentarse al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

De manera general, las situaciones de aprendizaje en el área de lenguas extranjeras deberían fomentar su uso en contextos lo más reales posible. Para el diseño de las situaciones en Lengua Extranjera se debe adoptar un enfoque comunicativo, a través de metodologías diversas que permitan al alumnado conseguir un grado de autonomía y de creatividad en el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación. Por todo ello, las situaciones de aprendizaje en la materia de Lengua Extranjera deberían presentar las siguientes características y elementos:

- a) El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta, en el diseño de tareas comunicativas, las situaciones de intercambio comunicativo que se dan en la vida real. En estas situaciones de aprendizaje el rol del docente tendría que ser el de facilitador y el del alumno el de agente social activo.
- b) Las tareas comunicativas han de basarse en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que supongan un reto, y que integren las diferentes competencias específicas, promoviendo la oralidad, en un entorno de aprendizaje significativo. Por ejemplo, escuchar un mensaje oral o leer un texto escrito puede ser el inicio de una secuencia didáctica que ponga en marcha otras destrezas como interactuar o mediar. Por tanto, deben incorporar diversas fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co-) producción, junto con una fase de reflexión final.
- c) Plantear situaciones relacionadas con la actualidad, sobre asuntos de carácter personal y público, mediante el uso de la personalización para que resulten significativas y próximas a las vivencias y conocimientos previos del alumnado. Es conveniente diseñar situaciones relacionadas con sus experiencias personales, con su entorno social y académico, así como conectarlas con la esfera profesional.
- d) Suponer un desafío o reto, tomando como referencia los desafíos del siglo XXI, en tanto que impliquen un grado de exigencia ante el cual plantear vías de solución.

- e) Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como incorporar variedad en su naturaleza. Además, deben implicar la cooperación y el trabajo en equipo del alumnado a través de la interacción y de la mediación de conceptos o la comunicación y la negociación de significados. De este modo, se promueve una educación inclusiva, en la que deben adaptar las situaciones de aprendizaje a la diversidad del alumnado, proporcionando múltiples medios de representación y de expresión de la información y materiales variados. Además, para garantizar la inclusión, en el momento de planificar las situaciones de aprendizaje se deberían incorporar los principios del Diseño Universal de Aprendizaje. Por tanto, hay que prever que no existan barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional de nuestro alumnado con el fin de asegurar su participación y aprendizaje.
- f) Tener un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural, para fomentar la reflexión entre lenguas y variedades lingüísticas, la diversidad cultural y la comprensión mutua, así como la utilización de estrategias de ampliación y enriquecimiento del repertorio lingüístico individual.
- g) Utilizar el lenguaje de manera creativa, mediante juegos de palabras, el uso de la ironía y los diferentes registros (coloquial, informal, estándar, formal y especializado) adaptados al grado de madurez de la etapa.
- h) Utilizar formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito personal como en el social, profesional y académico), así como buscar y contrastar información y analizar fuentes documentales de manera crítica.

ASIGNATURA: SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA I Y II

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato contribuye a la adquisición de distintas competencias clave, y de manera directa a las competencias en comunicación lingüística y plurilingüe, que implica el uso de distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

La materia de Segunda Lengua Extranjera en la etapa de Bachillerato tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa en la segunda lengua extranjera elegida, de modo que permita al alumnado comprender, expresarse, interactuar y mediar en dicha lengua con eficacia, fluidez y corrección, así como el enriquecimiento y la expansión de su conciencia intercultural.

Para el aprendizaje de la segunda lengua extranjera y el desarrollo de su dimensión comunicativa e intercultural, cabe adoptar un enfoque comunicativo, en el que destaque el aprendizaje orientado a la acción, teniendo como referente el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER) (volumen complementario).

El currículo para la materia de Segunda lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que puede presentar el alumnado, que tiene la posibilidad de iniciar y finalizar su aprendizaje en cualquiera de los cursos de la etapa.

Los criterios de evaluación se detallan para los perfiles de salida de 1.º y de 2.º de Bachillerato. Estos establecen el nivel de consecución de las competencias específicas que se espera al final de cada uno de los cursos del Bachillerato por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a aquellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando la actuación que el alumnado debe realizar, los saberes que necesita movilizar para ello y el contexto en el que se llevaría a cabo.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencia específica 1: Multilingüismo e interculturalidad

Reconocer y usar sus repertorios lingüísticos, y comparar su funcionamiento, identificando la diversidad lingüística y cultural a partir de la segunda lengua extranjera.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de comparar y contrastar las similitudes y diferencias existentes entre distintas lenguas de su repertorio y de reflexionar sobre su funcionamiento de manera autónoma, aceptando la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la lengua extranjera.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería realizar procesos de autoevaluación y coevaluación de las estrategias más eficaces para superar sus dificultades y progresar en su propio aprendizaje a través del contraste de códigos, a la vez que debería aplicar estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística.

Competencia específica 2: Comprensión oral

Interpretar la información de textos orales y multimodales, breves y sencillos sobre diferentes temas predecibles y no predecibles de los ámbitos personal, social, académico y profesional utilizando estrategias de comprensión y de escucha activa.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de analizar el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes por medio de los significados implícitos que éste podría deducir de la información extralingüística (gestos, sonidos e imágenes presentes en el texto oral o multimodal).

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además de aplicar las estrategias anteriores, sería capaz de emitir valoraciones personales de textos orales y multimodales incluyendo estructuras lingüísticas y vocabulario de uso común.

Competencia específica 3: Comprensión escrita

Interpretar la información explícita e implícita expresada en textos escritos y multimodales breves y sencillos que incluyen estructuras y vocabulario de uso frecuente, sobre diferentes temas predecibles y no predecibles de ámbito personal, social, académico y profesional.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de comprender textos escritos y multimodales en los que se identifica el tema principal y las ideas secundarias a partir de la información extralingüística (soportes visuales, sonidos presentes en el texto multimodal) y sus conocimientos previos.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, además, debería identificar la función comunicativa y comprender e inferir expresiones idiomáticas de uso común y debería ser capaz de comparar la información con diferentes fuentes documentales con la finalidad de hacer su propia valoración.

Competencia específica 4: Expresión oral

Producir textos orales, de forma autónoma y fluida, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, académico y profesional, aplicando estrategias de planificación, producción y compensación.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado tendría que ser capaz de producir textos orales breves y sencillos.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de forma autónoma, textos de diferentes tipologías como descripciones, exposiciones, narraciones o explicaciones, entre otros, seleccionando el léxico apropiado y utilizando el registro adecuado a la situación comunicativa, además de un uso correcto y adecuado de los elementos morfosintácticos, fonéticos y fonológicos que contribuyen a conseguir una comunicación eficaz, fluida y contextualizada.

Competencia específica 5: Expresión escrita

Producir textos escritos y multimodales comprensibles y estructurados, de forma autónoma, para expresar mensajes sencillos del ámbito personal, social, académico y profesional, aplicando estrategias de planificación, textualización y revisión.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, se espera que el alumnado adquiera las herramientas necesarias para producir textos estructurados a partir de modelos, mediante oraciones simples enlazadas por conectores básicos.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, debería ser capaz de producir, de manera autónoma, textos escritos y multimodales coherentes y cohesionados de distintos géneros textuales.

Competencia específica 6: Interacción oral y escrita

Interactuar de manera oral, escrita y multimodal mediante intercambios sencillos de información, de forma síncrona y asíncrona, mostrando autonomía e iniciativa, para responder a necesidades comunicativas relacionadas con el ámbito personal, social, académico y profesional.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, el alumnado tendría que ser capaz de interactuar en conversaciones sobre temas predecibles, mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

Para el perfil de salida de 2º. de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de interactuar en conversaciones de manera autónoma y espontánea, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación y mostrando interés, respeto y empatía por los interlocutores.

Competencia específica 7: Mediación oral y escrita

Mediar entre interlocutores aplicando estrategias de adaptación, simplificación y reformulación del lenguaje para procesar y transmitir información más elaborada, en situaciones comunicativas de ámbito personal, social, académico y profesional.

Para el perfil de salida de 1.º de Bachillerato, la mediación se tendría que realizar combinando el repertorio lingüístico del alumnado, comunicando, describiendo y explicando conceptos a un tercero, pudiendo para ello apoyarse en soportes analógicos o digitales, e incorporar elementos lingüísticos y culturales en textos orales, escritos y multimodales de los ámbitos personal, social, académico y profesional.

Para el perfil de salida de 2.º de Bachillerato, el alumnado debería ser capaz de parafrasear y reformular en la segunda lengua extranjera las comunicaciones, descripciones o explicaciones, sin tener siempre que recurrir a apoyos, e incorporar elementos lingüísticos y culturales de los ámbitos personal, social, académico y profesional.

2. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Segunda Lengua Extranjera se dividen en tres grandes bloques que son:

Bloque 1: Lengua y uso

Lengua y uso. Transversal a todas las CE	1er curso	2º curso
Funciones comunicativas		
Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción de personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad	X	

Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludos, despedidas y presentaciones; descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas; instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones; narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros; expresar la opinión y la posibilidad; argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la posibilidad, la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.		X
Principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.	X	
Comparación y contraste de los principios del funcionamiento de las lenguas en lo referente al léxico, reglas gramaticales y variedades lingüísticas.		X
Unidades lingüísticas		
Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.	X	X
Modelos contextuales y géneros discursivos		
Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto, organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.	X	X
Expresiones y léxico		
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.	X	
Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.		X

Expresiones y léxico de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	
Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).		X
Patrones sonoros, acentuales y rítmicos		
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	X	X
Convenciones ortográficas		
Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	X	X
Reflexión sobre la lengua		
Consciencia sobre las similitudes formales y diferencias de significados entre lenguas (préstamos, cognados, falsos amigos).	X	
Reflexión sobre similitudes formales y diferencias de significados (préstamos, cognados, falsos amigos) y su aplicación en diferentes contextos comunicativos		X

Bloque 2: Estrategias comunicativas

Estrategias comunicativas. Transversal a todas las CE.	1er curso	2º curso
Estrategias de comprensión y producción		
Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	X	
Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir.		X
Estrategias conversacionales		
Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua	X	

extranjera y en las lenguas familiares		
Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la segunda lengua extranjera y en las lenguas familiares.		X
Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	X	
Intercambios interculturales y mediación		
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	X	X
Estrategias para resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales y académicos.	X	
Aplicación de las estrategias que permitan resolver conflictos interculturales en contextos personales, sociales, académicos y profesionales.		X
Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	X	X
Estrategias de autoevaluación y coevaluación		
Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de subsanación.	X	
Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.		X
Estrategias y herramientas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	X	X
Tratamiento de la información		
Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos.	X	X
Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	X	
Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.		X

Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias herramientas digitales colaborativas) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la segunda lengua extranjera.	X	X
--	---	---

Bloque 3: Cultura y sociedad

Cultura y sociedad. Transversal a todas las CE	1er curso	2º curso
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos		
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la segunda lengua extranjera.	X	X
Valoración crítica de las diferencias en la comunicación no verbal entre las distintas lenguas y culturas		X
Reconocimiento de la necesidad de adaptar el propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.	X	
Adaptación del propio repertorio comunicativo al contexto social y cultural en el cual se desarrolla la comunicación.		X
Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores eco sociales y democráticos.	X	X
Diversidad lingüística e intercultural		
Reconocimiento de las diferencias y la diversidad plurilingüe e intercultural.	X	
Respeto y valoración crítica de las diferencias y de la diversidad plurilingüe e intercultural.		X
Diferencias entre lengua y sociedad, variedades lingüísticas, diferentes registros (estándar, informal y formal).		X
Estereotipos de otras culturas donde se habla la segunda lengua extranjera y contraste con los estereotipos de la propia lengua.		X
Lengua extranjera como medio de comunicación		
Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.	X	X

La segunda lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	X	X
---	---	---

3. EVALUACIÓN

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE1 Multilingüismo e interculturalidad

1.º curso	2.º curso
1.1. Comparar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.	1.1. Identificar las diferencias y similitudes entre distintas lenguas, sobre aspectos básicos de su funcionamiento, de manera autónoma.
1.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	1.2. Reconocer, utilizar y valorar con iniciativa, creatividad y de manera crítica, los conocimientos y estrategias que forman su repertorio lingüístico con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
1.3. Comparar y valorar la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.	1.3. Analizar de manera crítica la diversidad lingüística y cultural propia de países donde se habla la segunda lengua extranjera mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos del ámbito personal, social, académico y profesional.
1.4. Analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas para superarlas, a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación. del propio aprendizaje,	1.4. Argumentar y valorar de manera crítica los progresos y dificultades de aprendizaje de la segunda lengua extranjera aplicando las estrategias más adecuadas para superarlas a través de la planificación, autoevaluación y coevaluación del propio aprendizaje, explicitando y compartiendo esos procesos.
1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo.	1.5. Actuar de forma respetuosa y empática en situaciones interculturales, evaluando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y aplicando estrategias para defender y promover la pluralidad lingüística.

CE2 Comprensión oral

1.º curso	2.º curso

2.1. Escuchar de forma activa e interpretar textos orales y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles, del ámbito personal, social, académico y profesional, así como textos literarios adecuados a su nivel.	2.1. Escuchar de forma activa e interpretar, con autonomía e iniciativa, textos informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios orales, sobre temas del ámbito personal, social, profesional y académico, así como textos literarios adecuados a su nivel.
2.2. Analizar la función comunicativa, el tema principal, las ideas secundarias y los detalles relevantes de textos orales y multimodales a partir de los significados explícitos e implícitos presentes en la información de carácter lingüístico y extralingüístico, por medio de inferencias y sus conocimientos previos.	2.2. Analizar e identificar los elementos formales y de contenido, los significados explícitos e implícitos, en textos orales y multimodales, así como la información lingüística y extralingüística, utilizando estrategias de comprensión oral adecuadas al texto con la finalidad de valorar la información.
2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes, así como expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.	2.3. Inferir el significado de vocabulario y el uso de estructuras frecuentes y poco frecuentes, así como expresiones idiomáticas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional.

CE3 Comprensión escrita

1.º curso	2.º curso
3.1. Interpretar textos escritos y multimodales breves y sencillos, sobre temas predecibles y no predecibles del ámbito personal, social, académico y profesional, eligiendo aquellos que se adecuen a sus gustos e intereses.	3.1. Interpretar con autonomía e iniciativa textos escritos y multimodales informativos, expositivos, descriptivos, narrativos, argumentativos y literarios, sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
3.2. Identificar el tema principal, las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.	3.2. Identificar la función comunicativa, el tema principal y las ideas secundarias de textos escritos y multimodales, así como sus significados explícitos e implícitos de carácter lingüístico y su relación con la información de carácter extralingüístico.
3.3. Interpretar el significado de vocabulario y expresiones básicas de uso común del ámbito personal, social, académico y profesional e identificar el uso de estructuras frecuentes en textos escritos y multimodales.	3.3. Inferir el significado de vocabulario y valorar de manera crítica, el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos escritos y multimodales, especialmente de los textos académicos, de medios de comunicación y de ficción.
3.4 Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales,	3.4 Localizar, seleccionar y contrastar la información en medios analógicos y digitales,

de forma progresivamente autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional.	con iniciativa y de forma autónoma, de diferentes textos multimodales del ámbito, personal, social, académico y profesional a partir de la información de diferentes fuentes.
---	---

CE4 Expresión oral

1.º curso	2.º curso
4.1. Producir y expresar oralmente, con cierta fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una pronunciación, ritmo y entonación adecuados, utilizando un repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.	4.1. Producir y expresar oralmente, con fluidez y corrección, textos claros, coherentes y bien organizados, con una buena pronunciación, ritmo y entonación, utilizando un amplio repertorio de expresiones, léxico y estructuras de uso frecuente en situaciones del ámbito personal, social y profesional con el fin de informar, exponer, describir, narrar y argumentar.
4.2. Utilizar estrategias de planificación, producción, compensación y revisión, como el uso de palabras o frases sencillas de las diferentes lenguas de su repertorio lingüístico o el uso del contexto verbal y no verbal.	4.2. Utilizar estrategias de búsqueda de información, planificación, producción compensación y revisión, con iniciativa y creatividad, utilizando recursos verbales y no verbales para expresar las ideas de manera eficaz.
4.3. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	4.3. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, con la guía ocasional del docente, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.	4.4. Pronunciar y entonar los enunciados de manera muy clara y comprensible, repitiéndolos tantas veces como sea necesario para hacerlos entendibles.
4.5. Utilizar, con iniciativa y creatividad recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.	4.5. Utilizar, con iniciativa y creatividad, recursos diversos en herramientas analógicas y digitales para la búsqueda avanzada de información, valorando de manera crítica la información contenida en las fuentes documentales.

CE5 Expresión escrita

1.º curso	2.º curso
5.1. Producir textos escritos y multimodales breves, coherentes y cohesionados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional, con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.	5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y correctos, bien organizados, en soportes analógicos y digitales, utilizando tanto el registro formal como el informal según la tipología textual y la situación comunicativa, sobre temas del ámbito personal, social, académico y profesional con el fin de informar, narrar, describir, opinar y argumentar.
5.2. Mostrar un buen control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.	5.2. Mostrar un buen control sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.
5.3. Aplicar estrategias de revisión de textos, de forma autónoma, a partir de modelos de los textos escritos.	5.3. Aplicar estrategias de búsqueda de información, planificación, síntesis y revisión de textos con iniciativa y creatividad,

CE6 Interacción oral y escrita

1.º curso	2.º curso
6.1. Participar en conversaciones simples, sobre temas predecibles y del ámbito personal, académico, social y profesional, en contextos analógicos y digitales, utilizando guiones como apoyo.	6.1. Participar e interactuar con iniciativa en conversaciones, de manera autónoma y espontánea, en contextos analógicos y digitales, y en conversaciones, con suficiente fluidez y precisión, usando estrategias de cooperación sobre asuntos del ámbito personal, social, profesional y académico.
6.2. Utilizar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, usando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar su repetición.	6.2. Aplicar estrategias de cooperación, cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, utilizando la cortesía lingüística, la etiqueta digital, el lenguaje no verbal y estrategias para indicar que no se ha entendido el mensaje, para solicitar su repetición y mostrar que entiende y que sigue la conversación.
6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones.	6.3. Interactuar mostrando interés, respeto y empatía hacia las personas interlocutoras en contextos pluriculturales, cotidianos, formales e informales, como dar y pedir la palabra, cooperar y pedir aclaraciones, de

	forma autónoma y espontánea
--	-----------------------------

CE7 Mediación oral y escrita

1.º curso	2.º curso
7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.	7.1. Mostrar interés por participar en la solución de problemas de incomprensión, sobre asuntos diversos del ámbito personal, social, académico y profesional.
7.2. Comprender, comunicar y describir textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.	7.2. Comprender, comunicar, describir e interpretar textos que incluyan vocabulario, expresiones y estructuras frecuentes y poco frecuentes, en diferentes soportes, o explicar conceptos, de forma oral o escrita, combinando su repertorio lingüístico.
7.3. Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones breves, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.	7.3. Resumir, parafrasear o traducir textos, conceptos y comunicaciones, combinando su repertorio lingüístico con iniciativa y creatividad.
7.4. Transmitir oralmente y por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.	7.4. Transmitir oralmente y por escrito la idea general, los puntos principales y datos relevantes de fragmentos breves de información relativa a temas de interés general, personal o de actualidad como avisos, prospectos, folletos, correspondencia o noticias, siempre que tengan una estructura clara y utilicen una variedad estándar.
7.5. Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación y de adaptación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las situaciones comunicativas, con apoyo puntual de soportes analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.	7.5. Seleccionar y utilizar las estrategias de simplificación, de adaptación y de reformulación de la lengua, que faciliten la comprensión y la expresión oral y escrita de la información en distintas lenguas, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos analógicos o digitales, en función de las necesidades de cada momento.

3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas de evaluación son las estrategias que utiliza el evaluador para recoger sistemáticamente información sobre el objeto evaluado. Como técnicas de evaluación emplearemos:

- la autoevaluación para fomentar la autoreflexión y la autonomía
- la coevaluación para desarrollar la autoreflexión y la empatía
- la evaluación del profesor

Los instrumentos de evaluación son las herramientas utilizadas por el evaluador para sistematizar sus valoraciones. Los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje que permiten la valoración objetiva de todo el alumnado. Como instrumentos de evaluación utilizaremos:

- **Los exámenes tradicionales**, en todas sus variedades, tanto orales como escritos pueden resultar unos instrumentos válidos para la evaluación formativa, si se utilizan como fuente de información complementaria y no única. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe y competencia en conciencia y expresión culturales. En general, se consideran especialmente indicados para evaluar los saberes básicos, ejercitar la atención, la observación, la memoria, la curiosidad, el análisis reflexivo etc.

Al atender a los errores, incorrecciones u omisiones que se ponen de manifiesto en los alumnos cuando se aplica esta clase de pruebas, se debe actuar con una actitud más investigadora que sancionadora. Desde esta perspectiva, tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesor una información valiosa para orientar su práctica, y al alumno para corregir y superar sus deficiencias.

Existe una amplia posibilidad para elaborar y realizar este tipo de pruebas, por lo que es necesario seleccionar el tipo en función de la capacidad que se desea evaluar, y combinarlas entre sí al objeto de obtener la información más válida.

Se harán como mínimo 2 exámenes escritos y/u orales por evaluación. El aspecto oral de la lengua puede ser evaluado en cualquier momento de la clase dado su carácter interactivo, y/o mediante pruebas o exposiciones orales. El alumnado que no haya podido hacer algún examen, deberá entregar el justificante al profesor. El profesor podrá realizar el examen correspondiente en otra fecha o bien el alumno o alumna podrá ser evaluado con las notas de clase y de las actividades complementarias realizadas a lo largo del trimestre.

- Con los **trabajos monográficos y pequeñas investigaciones** valoraremos la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia en conciencia y expresión culturales, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia digital. Este tipo de tareas tiene como finalidad profundizar en algún conocimiento, favorecer la adquisición de determinados procedimientos y desarrollar actitudes relacionadas con el rigor, el gusto por el orden y la presentación correcta, tanto del resultado, como del proceso de elaboración del mismo, etc.
- **El cuaderno de clase del alumno y el cuaderno de ejercicios** son instrumentos de recogida de información muy útil para la evaluación continua, pues refleja el trabajo diario que realiza el alumno. Son instrumentos adecuados para valorar la competencia personal, social y de aprender a aprender. A través de los cuadernos del alumnado se puede comprobar si el alumno o alumna toma apuntes correctamente, su nivel de comprensión, su nivel de expresión escrita, la ortografía, la caligrafía, el cuidado o dedicación que emplea en llevar al día su cuaderno, etc.

Ambos deberán traerse siempre a clase debidamente actualizados. En la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se entregarán al profesor, al menos, una vez por evaluación, y siempre que éste lo solicite.

Desde el primer momento, se informará al alumnado de los aspectos que se van a valorar en su cuaderno y, realizada la valoración, se aprovechará el momento de devolverlos para indicar cuáles son los aspectos que lleva bien, en los que está mejorando y los que más necesita trabajar o cuidar.

- A través de la **observación directa** se obtiene información sobre la conducta que los alumnos y alumnas manifiestan espontáneamente en la clase. Valoraríamos así la competencia ciudadana y la competencia emprendedora del alumnado. Se valorará en el alumnado:
 - El interés por la asignatura.
 - La participación activa en clase.
 - La utilización del francés como lengua vehicular en clase.
 - El respeto al profesor y a los otros compañeros, al material propio, al de los demás y al de clase.
 - El respeto a las normas de clase y del centro: asistencia, puntualidad, aporte de materiales necesarios para la clase (libro, cuaderno de ejercicios, cuaderno personal del alumno...), prohibición de uso de teléfonos móviles y aparatos electrónicos en el centro...

Para aprovechar mejor la información que pueden aportar estas observaciones, se pueden utilizar instrumentos como las escalas de valoración, que contienen un listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas (de nunca a siempre; de poco a mucho de nada a todo; etc) o las listas de control, que contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia o ausencia durante el desarrollo de la actividad o tarea.

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es una parte de la evaluación. Es importante especificar de forma clara los porcentajes que permitirán obtener la calificación final del alumnado. Para la materia de francés, los porcentajes de calificación asignados a cada competencia específica y a sus criterios de evaluación serán los siguientes:

LENGUA EXTRANJERA/SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA	1º - 2º BAC diurno	1º - 2º BAC nocturno
CE 1. Multilingüismo e interculturalidad.	8%	10%
CE 2. Comprensión oral.	12%	10%
CE 3. Comprensión escrita.	12%	10%
CE 4. Expresión oral.	12%	10%
CE 5. Expresión escrita.	12%	10%
CE 6. Interacción oral y escrita.	12%	10%
CE 7. Mediación oral y escrita.	12%	10%

TOTAL COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	80%	70%
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER: SABER ESTAR, SABER HACER, SABER APRENDER.	20%	30%

3.4. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, hay que establecer medidas de refuerzo educativo y se deben adecuar las condiciones para favorecer su progreso. Estas medidas tienen que adoptarse en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con seguimiento especial de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, y se deben dirigir a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno necesite.

Se facilitará a los alumnos que no registren el progreso adecuado materiales y tareas para trabajar los contenidos no superados y el profesor podrá si lo considera oportuno realizar nuevas pruebas que constaten la adquisición de dichos contenidos.

Al tratarse de una evaluación continua la siguiente evaluación recuperará automáticamente la precedente evaluación suspensa y al final de curso el alumno tendrá derecho a una recuperación si sólo ha suspendido la tercera evaluación.

ALUMNOS CON FRANCÉS PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Los alumnos con la asignatura de Francés Primera o Segunda Lengua Extranjera pendiente de cursos anteriores se dirigirán a su profesor de francés del presente curso, que será el responsable de la materia pendiente. El profesor orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Los alumnos que aprueben la 1ª y 2ª evaluación de la misma materia del presente curso, tendrán automáticamente aprobada la asignatura pendiente del curso anterior. Si no aprueban o si quieren mejorar la nota, se presentarán al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

Si el alumno con la materia pendiente no cursa la asignatura durante el presente curso, se dirigirá a la Jefa del Departamento, que será la responsable de la materia pendiente. La Jefa del Departamento orientará a los alumnos y los dirigirá en la realización de tareas y trabajos que les ayuden a aprobar la asignatura. Para recuperar la asignatura el alumno entregará un cuaderno de actividades elaborado por el Departamento, en el que podrá obtener la calificación de 5 puntos. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, o para subir nota, el alumno deberá presentarse al examen de pendientes en la convocatoria final de mayo.

4. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje en la materia de Segunda Lengua Extranjera deberían presentar las siguientes características y elementos:

a) El aprendizaje debe basarse en la acción, teniendo en cuenta las situaciones comunicativas que se dan en la vida real, para el diseño de tareas comunicativas donde el rol del docente sea de facilitador y el del alumno un agente social activo.

- b) Las tareas comunicativas han de basarse en situaciones y contextos reales del entorno personal, social, académico y profesional que supongan un reto, y que integren las diferentes competencias específicas, promoviendo la oralidad en un entorno de aprendizaje significativo. Por ejemplo, escuchar un mensaje oral o leer un texto escrito puede ser el inicio de una secuencia didáctica que ponga en marcha otras destrezas como interactuar o mediar. Por tanto, deben incorporar diversas fases que incluyan recepción, interacción, mediación y (co-) producción, junto con una fase de reflexión final.
- c) Plantear situaciones relacionadas con la actualidad, mediante el uso de la personalización para que resulten significativas y próximas a las vivencias y a los conocimientos previos del alumnado.
- d) Suponer un desafío o reto para el alumnado, tomando como referencia los desafíos del siglo XXI, en tanto que impliquen un grado de exigencia ante el cual plantear vías de solución.
- e) Incorporar diferentes niveles de dificultad (inclusión) mediante la programación multinivel, así como variedad en su naturaleza. Además, para garantizar la inclusión, en el momento de planificar las situaciones de aprendizaje se deberían incorporar los principios del diseño universal de aprendizaje. Por tanto, hay que prever que no existan barreras que impidan la accesibilidad física, cognitiva, sensorial y emocional de nuestro alumnado con el fin de asegurar su participación y aprendizaje.
- f) Tener un enfoque interdisciplinar, así como plurilingüe e intercultural para fomentar la reflexión entre lenguas, la diversidad cultural y la comprensión mutua.
- g) Implicar la cooperación del alumnado a través de la mediación de conceptos o la comunicación y la negociación de significados.
- h) Promover la gestión de las emociones: clima de confianza, empatía, adaptación, resolución de problemas, auto reflexión, autonomía, motivaciones y valores.
- i) Utilizar formatos y herramientas analógicas y digitales (tanto en el ámbito académico como en el personal, social y profesional).